



# NOTA INFORMATIVA PROCESO SELECTIVO ASCENSO EMPLEO DE CABO

En relación al proceso selectivo para el ascenso al empleo de Cabo del próximo año 2019, se tiene previsto lo siguiente:

- La publicación de la próxima convocatoria se realizará a partir del 15 de enero de 2019, con baremo, pruebas físicas, psicotécnica, etc., similares a la convocatoria anterior.
- Las comunicaciones y consultas se realizarán a través de la cuenta de correo electrónico: [convocatoria-cabo@guardiacivil.org](mailto:convocatoria-cabo@guardiacivil.org).
- El temario provisional para la prueba de conocimientos profesionales coincide con el publicado en la pasada convocatoria (BOGC núm. 5 de 30 de enero de 2018) con sus actualizaciones.
- Plan de estudios regulado en la Resolución de 5 de abril de 2011 (Fase presencial de 4 semanas).

Diciembre de 2018

